

ACTA ASAMBLEA GENERAL

Madrid 28 de noviembre de 2025

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos de la Sociedad Española de Pediatría Social, se ha convocado la Asamblea General Ordinaria de la SEPS el día 28 de noviembre de 2025, a las 18:30 horas, estando prevista su finalización a las 21:00 horas, de forma presencial en la sala Ortiz Vázquez del Hospital La Paz (Madrid) y de forma virtual, con el siguiente enlace para la conexión por Zoom meeting invitation:

Reunión de Zoom de SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA SOCIAL SEPS

Hora: 28 nov 2025 6:30 p. m. Madrid

<https://us06web.zoom.us/j/81422650754?pwd=tyKjgYXbBjlrbjd5JPYO7zL2uIEs.1>

ID de reunión: 814 2265 0754

Código de acceso: 105652

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior, celebrada el 13 de diciembre de 2024.
2. Presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio 2024 y liquidación del presupuesto anual.
3. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades 2025 y presupuesto.
4. Información sobre la devolución parcial de donaciones correspondientes a miembros de la anterior Junta Directiva, conforme al acuerdo interno, en relación con la valoración de importe y plazos de pago.
5. Ratificación de incorporación de nuevos miembros de la Junta Directiva, en sus cargos de vocalías de conformidad con el art. 15.m) y 16.a) de nuestros Estatutos.
6. Información sobre la creación, por parte de la Junta Directiva, de comisiones de trabajo en las siguientes líneas:
 - Estructura y desarrollo de la Pediatría Social como disciplina clínica, con propuesta de modelo integrador y transversal de Unidades funcionales de Pediatría Social.
 - Comisión de Grupos de Trabajo para articular la apertura de grupos temáticos a socios y socias según lo previsto en la revisión estatutaria.
7. Propuesta y aprobación de nuevas actividades, proyectos y presupuesto para 2026.
8. Ruegos y preguntas.

Participan la Junta directiva al completo:

- Carme Vidal Palacios, Presidenta.
- Raquel Páez González, Secretaria.
- Estefanía Romero, Tesorera.
- María José Carpio, Vocal Junta Directiva.
- Ester Barrios, Vocal Junta Directiva.
- Anna Fàbregas Martori, Vocal Junta Directiva.
- Rafa Navarro, Vocal Junta Directiva.
- Esther Tobarra Sánchez, Vocal Junta Directiva (online).

Asisten otros 24 socios numerarios con capacidad de voz y voto

- Luis Martín Álvarez, Socio numerario
- Juan Gil Arrones, Socio Numerario
- Manuel Sobrino Toro, Socio Numerario
- Ignacio Gómez Terreros, Socio honorario (online)
- Marta Torrejón, Socia Numeraria (online)
- Julián Lirio Casero, Socio Numerario
- Jesús García Pérez, Socio Numerario
- Beatriz Tomás Aguirre, Socia Numeraria
- María Carmen Millán Olmo, Socia Numeraria
- Pablo Muñoz Martínez, Socio Numerario
- Antonio Gancedo Baranda, Socio Numerario
- Sonia Ramírez Parenteau, Socia Numeraria
- María Ana González del Castillo Campos, Socia Numeraria
- Míriam de Nazaret García del Saz, Socia Numeraria
- Ainhoa Zabaleta Rueda, Socia Numeraria
- María Llanos de la Torre Quiralte, Socia Numeraria
- Carmen Martínez González, Socia Numeraria
- Helena Romero Mariña, Socia Numeraria
- Marta Simó Nebot, Socia Numeraria
- Virginia Carranza Parejo, Socia Numeraria
- Francesc Domingo Salvany, Socio Numerario
- Rocío Rodríguez Díaz, Socia Numeraria
- Enrique Villalobos Pinto, Socio Numerario
- Amelia Bataller Alberola, Socia Numeraria

Asisten también Lourdes Fernández Fernández, Directora de la Asesoría Económico-Financiera “Respuesta Legal” y Guiomar López, asesora económica.

DESARROLLO

1. Carme Vidal hace lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2. Todos los asistentes aprueban por unanimidad las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024. Asesoría legal comunica que sigue habiendo un excedente positivo (principalmente por las cuotas de socios, que siguen subiendo las afiliaciones a la sociedad un 30% desde el último año).
3. Se detallan las actividades formativas que se han realizado:

Se detallan las actividades formativas que se están realizando sin con la subvención ministerial, a cargo de Raquel Páez, secretaria de la SEPS:

- XXVII Congreso nacional de pediatría social

Se detallan las actividades formativas que se están realizando sin subvención:

- **Elaboración del Curso de Formación sobre Actuación Sanitaria frente a la Violencia en la Infancia y Adolescencia (COVINNA)**
Desarrollo del curso, ganado en concurso público, dirigido a profesionales de la salud para proporcionar herramientas en la identificación y tratamiento de la violencia infantil, promoviendo una atención integral y colaborativa.
- **Diploma de especialización y formación de posgrado en atención integral e interdisciplinaria en pediatría social de la Universidad de Barcelona.**
- **Diplomado en Pediatría Social en la Universidad de Sevilla**
- **Programa de Sensibilización Ambiental para Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad. Comunidad de Madrid y Universidad Juan Carlos I.** Creación de un programa educativo para sensibilizar a los adolescentes vulnerables sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, promoviendo la sostenibilidad y la conciencia ecológica.

Se detallan las publicaciones que se ha llevado a cabo desde SEPS con otros autores e instituciones:

- Sierra García P, Gil Arrones J, Sánchez Vázquez AR, Vidal Palacios MC, Álvarez LM, Gancedo Baranda A, Poch Olivé ML, García Pérez J, de la Torre Quiralte ML, Villalba Nogales J, Paez González R, Simó Nebot M, eds. **Manual de atención integral a la infancia vulnerable: De la ley a la respuesta de los profesionales**. Madrid: Sanz y Torres; 2024. 286 p. ISBN 978-84-19947-97-0
- **Libro de Ponencias. El interés superior del menor. Rol de Pediatra.** Jornada que se llevó a cabo el día 13 de diciembre de 2024 en el Ilustre Colegio de Médicos de Sevilla.

Se aprueban por unanimidad todas las actividades.

4. Por unanimidad se aprueba hacer reintegro parcial de la deuda a los anteriores miembros de la JD, de 500 euros.
5. Se aprueba por unanimidad la inclusión de las dos nuevas vocales a la JD como sustitución a las dos vacantes: Helena Romero Mariña y Beatriz Tomás Aguirre.

También hay un tercer candidato a formar parte de la junta pendiente de su ratificación. La modificación de los estatutos, permite a la Junta Directiva nombrar otros miembros vocales en cualquier momento si se requieren.

6. Información sobre la creación, por parte de la Junta Directiva, de comisiones de trabajo en las siguientes líneas:

- a. Se abrió un debate sobre la definición de pediatría social, sus competencias y áreas de práctica. Se planteó la pregunta de si es posible integrar un modelo transversal que abarque tanto la atención primaria como la hospitalaria, y qué protocolos comunes podrían aplicarse sin perder las especificidades de cada ámbito.
- b. Este tema generó discrepancias entre los socios, quienes discutieron la necesidad de un **grupo de trabajo** para abordar:
 - Una definición clara y consensuada de la pediatría social.
 - Los ámbitos de competencia y actuación (primaria, hospitalaria, interdisciplinarios).
 - Protocolos de actuación comunes a nivel nacional.

Asimismo, se destacó la relevancia del Libro Blanco de las ACE (subespecialidades pediátricas) como referencia, dado que allí se incluyen las competencias clave relacionadas con la pediatría social, las unidades funcionales y la gestión de consultas. Este documento puede servir como base para definir las mejores prácticas y competencias específicas en pediatría social.

- c. Ante las discrepancias, Antonio Gancedo y Rafael Navarro propusieron liderar el **grupo de trabajo para valorar estos aspectos y avanzar en la estructuración de la pediatría social, tanto en el contexto de atención primaria como hospitalaria.**
- d. Además, se propuso la creación de un grupo de trabajo centrado en **nuevas líneas de investigación en pediatría social**, con especial énfasis en la realización y divulgación de **revisiones bibliográficas** que puedan nutrir y actualizar el conocimiento dentro de la disciplina. Este grupo tendría como objetivo explorar áreas emergentes de investigación, identificar brechas en el conocimiento y generar propuestas para futuros estudios que permitan avanzar en la práctica de la pediatría social.
- e. Manuel Sobrino propuso la creación de un **grupo de trabajo o comisión sobre Pobreza y Neurobiología**, que se centraría en investigar los efectos de la pobreza en el desarrollo neurobiológico infantil, así como en la interrelación entre los determinantes sociales de salud y el bienestar neurocognitivo de los niños. Este grupo de trabajo tendría como objetivo generar conocimiento sobre cómo la pobreza impacta el cerebro en desarrollo y cómo este impacto se puede traducir en patologías pediátricas a largo plazo.

Se propuso la creación de un grupo de trabajo centrado en las **Relaciones Institucionales y Redes Sociales**, con el objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional y la visibilidad de la pediatría social en diversas plataformas y medios. Este grupo buscaría establecer alianzas con instituciones públicas y privadas, potenciar la presencia en redes sociales y promover acciones de divulgación y sensibilización sobre la importancia de la pediatría social en el ámbito sanitario, educativo y social.

La idea de la **Junta Directiva** es abrir estos grupos de trabajo a todos los miembros de la sociedad, con el objetivo de **ampliar** la participación y la visibilidad de la **pediatría social**. Esto busca fomentar la integración de más profesionales de la pediatría y contribuir a la consolidación de la disciplina dentro de la actividad profesional pediátrica. Se espera que este enfoque colaborativo permita una mayor **apertura de la sociedad**, atrayendo a nuevos socios y reforzando el compromiso con la formación, la investigación y la visibilidad de la pediatría social en todos los niveles.

7. Se presenta el programa preliminar de actividades para el 2025. Carmen Vidal da a conocer las actividades del 2025:

- **El impacto pediátrico de la pobreza y otros determinantes estructurales de salud** : Analizará la pobreza, la vivienda, la desigualdad digital y la inseguridad alimentaria como causas directas de enfermedad pediátrica. Incluirá mesas sobre malnutrición estructural, salud mental y entornos obesogénicos, y experiencias territoriales de intervención comunitaria y en red. **Objetivo:** visibilizar la pobreza infantil como emergencia sanitaria y generar propuestas para incorporar indicadores sociales en la historia clínica.
- **Procesos migratorios y multiculturalidad: justicia sanitaria y derechos de la infancia.** Se abordará la atención a la infancia migrante desde un enfoque de justicia sanitaria, interculturalidad y derechos humanos. Participarán expertos en pediatría transcultural, mediación sanitaria y salud mental de menores migrantes. **Objetivo:** promover un modelo de atención inclusivo que garantice el acceso sanitario universal y combata la discriminación institucional.
- **Atención a la Neurodiversidad desde el Buen Trato y la Prevención de la Violencia.** Analizará la situación de niños, niñas y adolescentes con espectro autista, TDAH, discapacidad intelectual o sensorial, visibilizando las múltiples violencias que sufren (estructurales, institucionales y cotidianas). **Objetivo:** promover entornos educativos, familiares y sanitarios protectores, y dotar a los profesionales de herramientas de comunicación, bioética y detección de maltrato institucional.
- **II Círculo Verde de Pediatría Social: salud ambiental y sostenibilidad** . Continuación del primer encuentro celebrado en 2025 .Se centrará en el cambio climático, la contaminación y la salud ambiental como ejes del bienestar infantil. Formar en determinantes climáticos de salud y cómo incluirlos en la historia biopsicosocial e intervenir en ellos. **Objetivo:** avanzar hacia una “pediatría verde” que reduzca la huella ecológica sanitaria, fomente hospitales sostenibles y educación ambiental infantil.

- Seguir continuidad con **Diploma de especialización y formación de posgrado en atención integral e interdisciplinaria en pediatría social de la Universidad de Barcelona** y **Diplomado en Pediatría Social en la Universidad de Sevilla**
- Pendiente de confirmar : **Programa Continuum: Identificación y Abordaje del Maltrato en la Infancia y Adolescencia** Planificación y desarrollo de un curso para capacitar a profesionales sobre la identificación, intervención y gestión del maltrato infantil y adolescente, comenzando en febrero de 2026 en colaboración con SEUP y AEPAP

8. Ruegos y preguntas:

1. Un socio numerario planteó el aumento de cuota o formar parte de una cuota colectiva con sociedades regionales.
2. Varias socias pediatras de atención primaria expresaron que el congreso había estado muy centrado en la actividad hospitalaria de la pediatría social, tanto en las ponencias como en las comunicaciones presentadas, que también se enfocaron principalmente en el contexto hospitalario. Se dejó constancia de este comentario para tenerlo en cuenta en futuras jornadas y actividades, con el objetivo de equilibrar la representación de atención primaria y hospitalaria.
3. Se plantea la creación de una newsletter como se había planteado en otras convocatorias. Marta Torrejón , socia numeraria se compromete a liderar el trabajo cuatrimestral.

Se concluye la Asamblea General cuando son las 21.00h

Fda: Raquel Páez González

Secretaría General SEPS